

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Puerto Montt
Director	: Esteban Galle Morales
Correo electrónico	: egalle@sename.cl
Dirección	: Panamericana NorteN° 1039 Sector Chin-Chin Puerto Montt
Región	: De los Lagos

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/06/2017
2	Fecha Visita Anterior	18/10/2016
3	Hora inicio visita	15:00
4	Hora término visita	17:30
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Calle Talca N°379
7	Comuna	PUERTO MONTT
8	Año Construcción	1989
9	Fono	65 2480423
10	Nombre Director / Profesión	Esteban Galle /Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Alicia Alvarado /Sicóloga
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Carlos Nail /Administrador Público
13	Fecha de emisión de informe	05/07/2017

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	PATRICIA RADA SALAZAR	MINJUDDHH	
15	LORENA FRESARD	PJUD	
16	MONICA SAAVEDRA	MINISTERIO PUBLICO	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	CLAUDIO SALDIVIA	ONG COMUNIDAD VINCULOS	
18	SANDRA PINEDA	FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO	
19	CRISTIAN HINOSTROZA	DPP	
20	MARIA PAZ TEJO	UNICEF	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	NO hay sobrepoblación tienen capacidad para 20 hombres y 2 mujeres actualmente solo hay 7 hombres.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	no hay ni ha existido sobrepoblación
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	De acuerdo a la edad jóvenes mayores y jóvenes menores de edad

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO hay actualmente solo hubo una en el año 2015
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	NO hay
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Pocos jóvenes por lo cual cada uno tiene su espacio casa muy acogedora, pintura en buen estado, suelos y pisos también
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Muchos funcionarios para tan pocos jóvenes incluso se nos informó que llegarían más funcionarios
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No se señalan.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se señalan.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	27 personal dotación. 7 jóvenes.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	están suficientemente dotados
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	sí. Han asistido a capacitación de prevención al suicidio; competencias parentales . charlas SENDA prevección de consumo dogas.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	sí
5	Señale aspectos favorables a considerar.	En relación a la dotación y personal parece adecuada la planta para la atención de los jóvenes
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No se señalan.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	no hay
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se señalan.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	no
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	no aplica

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	sí
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Sí cuenta con dormitorios habilitados, cocina, comedor y sala multiuso, baños equipados y dependencias administrativas
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	existe una habitación con tres camas para mujeres con baño especial. al momento de la visita no hay mujeres
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se muestran espacios ordenados y limpios.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se señalan.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	no hay
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	No tienen plan de emergencia vigente, se informó que no está sancionado aun se encuentra en etapa de evaluación final.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Todos los extintores en forma y sin vencimientos, tienen 8 extintores de reserva. Última revisión de bomberos fue el 22 de Abril de este año. 2 red Humedas en buen estado
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Arco detector de metales no hay
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	SI hay vias de escape por la entrada principal y estacionamientos, los cuales se encuentran operativas y señalizadas por letreros y luces. 10 dispositivos de emergencia No hay cámaras.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	No han realizado simulacros solo visita de bomberos para asesoramiento
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Director Esteban Galle cumple turno administrativo y delega a los coordinadores de turno
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se señalan.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No contar con Plan de emergencia. Funcionarios no se encuentran instruidos en caso de una eventual emergencia.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se señalan.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se señalan.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	se mantiene registro físico en carpeta con actas de comité y de incidentes pre formateados a nivel central que contiene lo básico para cumplir la normativa .
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	sí existe y es muy precario en la descripción de hechos y señalamiento de fundamentos para la decisión del Comité y la resolución del Director en caso de apelación, por lo que se puede decir que no están suficientemente resguardados y explicados los procedimientos de aplicación de sanciones administrativas a nivel registral.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	evasiones
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	restringir permisos para pernoctar (sólo se otorga para casos de excepción)
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	no aplica
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	no aplica
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	Sin información

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Sin información
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Sin información
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Sin información

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Sin información
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Sin información
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Sin información

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Sin información
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Sin información
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	Sin información
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	Sin información
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Sin información
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Sin información
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin información
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin información
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	se propone modificar registro informático de procedimiento disciplinario para lograr completitud de antecedentes y resguardo de información que actualmente consta sólo en registro físico en carpetas.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin información

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si

N°	Pregunta	Si/No
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El centro no cuenta con personal medico ni paramedico. En los casos de indicación farmacológica para un adolescente, su administracion es realizada y supervisada por la coordinación del centro.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si existe. En la actualidad se mantiene un convenio con el Cefam Angelmo para la atención permanente de los jóvenes del centro. En caso de urgencias medicas los centros de derivación son SAPU y Hospital Base Puerto Montt.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si cuenta. En los casos de atención de urgencia se gestiona a través de Unidad de Salud Mental Hospital Base Puerto Montt o se cancelan horas de psiquiatra en consultas particulares. Ademas existe la atención regular para los jóvenes que se encuentran ingresados a tratamiento de adicciones en Comunidad Vínculos.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existe. La coordinación es permanente y de acuerdo a la necesidad de atención del centro en el caso de salud primaria. En relación a tratamiento de drogas y alcohol los centros de referencia son Comunidad Vínculos en el medio libre y en el medio privativo es Programa Newuenche, con los cuales se realizan reuniones de derivación y análisis de casos mensuales.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatría del PAI ambulatorio?	Si cuenta con un registro. El centro cuenta con un instrumento de aplicación estándar CESMA. En los casos de jóvenes derivados a tratamiento de drogas ellos cuentan con el diagnostico integral de salud realizados por equipo tratante y en caso de indicación farmacológica esta queda registrada en con un acta de entrega de fármacos entregada por la comunidad terapéutica y archivada en su ficha clínica.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se realiza entrevista individual, psicológica y psicodiagnostico,
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	El centro informa a través de la circular, 2309. Adoptando las medidas necesarias de acuerdo a protocolo establecido.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si cuenta. El registro es individual y esta archivado en ficha clínica que el joven tiene en el centro.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6	SI. Las atenciones han sido en Cefam Angelmo para vacunar a los jóvenes. Atenciones en

	meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sapu, por malestares generales, gripe, fiebre. Y derivación a tratamiento de drogas en Comunidad Vínculos.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI. Las atenciones han sido en Cesfam Angelmo y atenciones en Sapu, por malestares generales, gripe, fiebre.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se ha requerido.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Hasta esta fecha los adolescentes que se encuentran en control psiquiátrico son solo los que están siendo atendidos por Comunidad Terapéutica Vínculos.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si se registra, pero en relación a la pregunta no se han detectado intentos de suicidios durante el periodo en los adolescentes del centro.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	No se han detectado casos y de existir alguna situación se opera de acuerdo a protocolo establecido por el centro.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si registra, pero a la fecha no hay fallecimiento de ningún adolescente.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia claridad y conocimiento de la red de salud local, para los casos donde se necesite derivación. Se destaca la permanente coordinación de casos entre el centro y los dispositivos de droga, Comunidad Terapéutica Vínculos y Newuenche.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	La no existencia de un profesional o técnico del área de la salud para el abordaje de situaciones de urgencia emergentes en el centro, administración de psicofármacos y botiquín básico.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Evaluación de integrar profesional o técnico área de la salud, para reforzar este ámbito dentro del centro.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Oferta; taller deportivo en canchas arrendada por el CSC (canchas Holandesas de Puerto Montt). La rutina diaria respalda las actividades socioeducativas al interior del centro, taller extra programático ASR-PRE, asisten 2 jóvenes en la actualidad, para reforzamiento escolar y rendición de exámenes libres en Escuela Isabel Lagarañaga, 1 joven en CEIA de Ong. Vínculos, 1 joven rendirá exámenes libres de educación

N°	Pregunta	Respuesta
		media en el Liceo Miramar de Puerto Montt, capacitaciones programadas, taller de manualidades.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	No se realiza específicamente ese diagnóstico, lo que se aplica es un Cuestionario de Intereses y Habilidades. Se le aplica autodiagnóstico entre el joven y la familia, con posterior análisis de caso.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	A nivel educacional se deriva según nivel educacional a la oferta existente. En cuanto a la oferta externa de Capacitación se ve el caso a caso, evaluándose el interés individual de la OTEC. La encargada de redes contacta la oferta programática una vez detectada la necesidad.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	En este año 2017, no se puede trabajar con educación formal de los jóvenes, ya que no coincide con las edades de formación educacional formal. De existir los casos como en el 2016, se incorpora al Liceo Andrés Bello de la ciudad de Puerto Montt.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	No aplica de acuerdo a respuesta anterior.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Existe actualización permanente y se explora otras posibilidades educativas permanentemente, comunicándose a todo el equipo del centro.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	No hay protocolos formalizados entre los establecimientos y el SENAME.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	En el promedio escolar 9 jóvenes en Educación Media y 3 jóvenes en Educación Básica. En actualidad de acuerdo al número total de jóvenes; de 5 casos, 3 se encuentran matriculado en Ed. Básica y 2 en Ed. Media.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Describalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Talleres; deberes y Derechos, manualidades, huerto, deporte, actividad física y cultural. Se ejecutan de manera diferenciada tanto al interior del centro y mayoritariamente en el exterior por el modelo semi abierto de la condena.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Intervienen los ETD, talleristas contratados por el SENAME (manualidades y deportes)
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Criterios; intereses y habilidades de cada caso, se privilegia la actividad fuera en otros servicios de apoyo, talleres externos después de las 10:00 Hrs.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Requisitos; interés, que el caso se ajuste a la ejecución de la rutina diaria, en el taller externo que el caso a lo menos tenga 8 básico rendido (lo exige OTEC con código SENCE), tener más de 17 años.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Los 5 casos de jóvenes que existen cumpliendo al momento de la visita de la comisión, se encuentra estructurado en la rutina diaria y en los PII.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existe 1 adolescente de 16 años que presenta analfabetismo por desuso, el reforzamiento educacional del ASR apoya el proceso de alfabetización.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	La capacitaciones estructuradas para este año 2017, contempla "Carpintería Básica" y "Cocina Básica", la que se ejecutarán en el mes de julio, OTEC que presente convenio en Chile Compra, SENCE y SOFOFA. Si se presentará un caso con preferencia distinta a la oferta, se evalúa con alguna otra institución educacional y de formación laboral.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Requisitos; educación básica completa, que a lo menos puedan leer y escribir, que cumplan con todas las horas exigidas para la capacitación, asistencia de 80%, que el caso firme carta de compromiso de realizar capacitación, que no presente consumo de sustancias al momento de asistir a clases y voluntad de asistir.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	La OTEC CECADE Group de la ciudad de Puerto Montt.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Que cumpla con las exigencias señaladas anteriormente.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	La OTEC y Profesionales contratados por la misma, profesionales del SENAME,
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el	4 de los 5 casos, queda excluido por requisito el caso que es analfabeto.

N°	Pregunta	Respuesta
7	<p>funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.</p> <p>¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.</p>	<p>Los 4 jóvenes mencionados anteriormente.</p>
8	<p>¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.</p>	<p>Un caso del 2015 que realizó capacitación en Panadería, fue contratado posteriormente en la ciudad de Osorno, en Panadería de conocida trayectoria en esa ciudad. En el 2016 en capacitación focalizada de Asistente Administrativo, se emplea en institución INACAP de la ciudad de Puerto Montt.</p>

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	<p>En revisión de carpeta jurídica de caso, no es posible ver reflejado el trabajo señalado en el PII, es más en uno de los casos el PII no había tenido variación desde el 2014. Consultado a la Encargada de Caso, señala que no lo actualizan porque le SENAME sacó de las Orientaciones Técnicas esa exigencia.</p>
2	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	<p>Las que contempla la Rutina Diaria, Visita guiada al Acuario de la ciudad de Osorno, Proyecto de curso de Kayac, Granja Educativa, Jornada de Canopi, Piscina de la Universidad de Los Lagos. El tiempo se estructura de acuerdo a disponibilidad y ajustes de la Rutina Diaria. Existe disponibilidad financiera para realizar estas actividades.</p>
3	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p>	<p>Equipamiento deportivo; mancuernas, balones, cintas elásticas, maquina de ejercicios y Taca-Taca recientemente adquirido.</p>
4	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>Se accede a través de cancha contratada por el centro y contemplada en Rutina Diaria.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>En la mejora de la infraestructura del centro Semi Cerrado, se dispone de sala de entrevistas con estante de libros, pero no está establecida como biblioteca. Es un espacio compartido.</p>
6	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su</p>	<p>Al existir intermitencia en el cumplimiento de los cumplimientos de la condena (evasiones contates, no retornos de los permisos de salida), no logran quedar reflejados en sus PII. No queda reflejado si algún joven presenta déficit cognitivo o necesidad educativa especial, que</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	es importante de abordar para saber desde donde trabajar o estrategias mas eficiente para lograr avances en el joven.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Los responsables de las mejoras es el SENAME, y el equipo multidisciplinario del CSC.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe coordinación entre los intervinientes, dada las características particulares del cumplimiento de ésta sanción, debiendo desplazarse los casos desde la Región de los Ríos.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	De acuerdo a lo señalado por los profesionales entrevistados, la conexión de los jóvenes con el medio libre se ve fortalecido con interventora de redes y encargado educacional.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	1) El CSC tiene mayor cantidad de profesionales. 2) Oferta se muestra variada pero no sabes la eficacia de la misma. 3) Mejora en el equipamiento para acceder a Educación, Capacitación y Talleres formativos.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	1) Al tener mayor cantidad de profesionales, implicaría tener un tutor personalizado y evitar la discontinuidad del proceso educativo de los jóvenes que actualmente cumplen condena en el sistema CSC. 2) En caso del adolescente que presenta analfabetismo, hay que buscar la posibilidad de habilitarlo para el trabajo, situación no ocurre, poniendo en riesgo la reincidencia.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1) Como las actividades son mayoritariamente en el medio libre, se necesita reforzar desde los educadores y profesiones que intervienen mecanismos que eviten la evasión de las actividades y el riesgo de fuga de los casos. Se siguiere incorporar actualizaciones a los PII . Que refleje de mejor forma los avances y estrategias a utilizar en cada periodo.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	1) El CSC tiene mayor oferta programática que en otras visitas de la Comisión.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe cómo funciona el sistema de alimentación.	El centro funciona de acuerdo a una minuta quincenal. Donde la cantidad de raciones diarias esta definida por los coordinadores de turno, ellos son quienes realizan el conteo de las personas que recibirán alimentación.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	El centro no cuenta con minuta aprobada por nutricionista, ni cuenta con este profesional en el centro.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No cuenta con este reporte.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si existe un registro de menú semanal, pero NO cuenta con el horario de distribución de alimentos.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, se hace efectiva la entrega de las 4 raciones diarias de alimentación y se comprueba a través de preguntas realizadas a los jóvenes que se encontraban en el centro durante la visita. Cabe mencionar que tanto los jóvenes como los funcionarios del centro comen juntos a fin de generar espacios de convivencia.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Se menciona por parte del centro que hasta ahora no se ha requerido consideraciones especiales de alimentación para algún o alguna joven y que de ser necesario no tienen inconveniente en cubrirla.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Durante inspección visual del espacio de la cocina, esta se aprecia limpia y ordenada, últimamente fue remodelada y el personal de la cocina cuenta con su vestimenta y utensilios de cocina suficientes para la realización de su trabajo. En cuanto al espacio de comedor, este presenta buenas condiciones en mesones y sillas, pero se recomiendan mejoras en la iluminación de este espacio.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se le proporcionan los cubiertos básicos, platos, vasos, tazones y servilleta. La cocina cuenta con un personal de 3 manipuladoras de alimentos. Jornada de turnos de 4x2, horario de 08:00 a 20:00 horas. Todas las personas funcionarias de Sename.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecian mejoras en toda la infraestructura e implementación, tanto de la cocina como en el espacio de comedor. El centro cuenta con una despensa adecuada para el almacenamiento de los productos perecibles, semiperecibles y no perecibles ya sea en estantes bien ordenados y maquinas congeladoras de productos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El centro no cuenta con un profesional nutricionista o afín, para la realización de una minuta acorde a las necesidades de una dieta calorica y especifica para los jóvenes que atiende el centro. Considerando que a funcionarios y jóvenes del centro, se les esta entregando la misma alimentación.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se reitera la necesidad de un profesional del área de la alimentación para la estructuración de una minuta acorde a las necesidades de las personas que reciben alimentación en el centro. Por otra parte que esta u otra persona que pueda realizar la función especifica de encargado de la despensa o bodega, para el control de ingreso y salida de productos y sobre todo, del estado de los productos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	3
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	7
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	1
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Se realizan reuniones mensuales de análisis de casos. Donde participan las dos profesionales psicólogas del centro. Alicia Alvarado Coordinadora del centro. Lorena Schaffer, Psicóloga Encargada de la intervención clínica
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Si se adecua, pero no para las necesidades de tratamiento de todos los jóvenes debido a las complejidades de cada caso, patrón de consumo, tipo de sustancia, frecuencia de consumo, compromiso delictivo, Se coordinan entrevistas conjuntas entre ambos programas con el adolescente a fin de trabajar la motivación previa al ingreso a tratamiento. Posteriormente se realizan análisis de casos y seguimiento. Retroalimentación de avances en el tratamiento y envío de reportes trimestrales al tribunal correspondiente.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si participa. Se realizan reuniones mensuales de análisis de casos, además de todas las coordinaciones durante la semana para traspaso de información relevante, citaciones, horario de entrevistas y talleres.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Se registra en la carpeta individual de cada joven, en el apartado ámbito salud y drogas. Actas de reuniones y otros quedan archivados en el libro de reuniones e la red.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se identifica una buena coordinación con los equipos de tratamiento de drogas. Coordinación directa y permanente, acompañamiento por parte de los educadores de trato directo en alguna de las actividades de la comunidad terapéutica. Trabajo motivacional previo a la derivación a la comunidad terapéutica. Cumplimiento de acuerdos terapéuticos.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No se identifican.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Garantizar la asistencia de los jóvenes a sus actividades terapéuticas en los horarios y días acordados.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existen.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se ha propiciado el seguimiento y evaluación de los permisos para visitas atendido las evasiones que se han producido a propósito de los mismos, lo que no implica una restricción general para otorgarlos .

N°	Pregunta	Respuesta
2	<p>Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.</p>	<p>los jóvenes tienen acceso a entrevistas con sus abogados, cada vez que lo requieren en la oficina de éstos, evaluándose conjuntamente las solicitudes de sustitución y remisión, cuando proceden, conforme los avances informados por los profesionales del Centro.</p>
3	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>Sí existe buzón de quejas y sugerencias. se enfatiza que la comunicación para esos efectos es directa entre los jóvenes y el personal, la que se puede dar en entrevistas privadas con educadores y profesionales como en otras actividades colectivas.</p>
4	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>no aplica</p>
5	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Sin información</p>
6	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Sin información</p>
7	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>no hay observaciones al respecto</p>
8	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Sin información</p>